

Exp. 145041 ✓

Quito, 26 de julio de 2016 ✓

48030

Señor
Daniel Marcelo Sauthier ✓
Ciudad. _____

11450

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que el Directorio de la Compañía TECPESERVICES S.A., reunido el 4 junio de 2016, resolvió por unanimidad nombrar nuevamente a usted como Presidente de la compañía, por el periodo estatutario de tres años, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legalmente reemplazado.

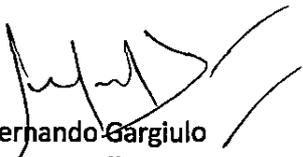
Como Presidente de la compañía, usted ejercerá la representación legal judicial y extrajudicial de la misma, en caso de ausencia o impedimento del Gerente General.

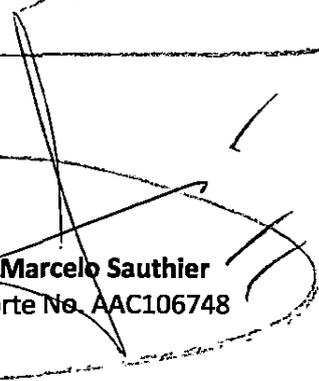
TECPESERVICES S.A. fue constituida mediante escritura pública celebrada ante el Notario Quinto del cantón Quito, doctor Luis Humberto Navas Dávila, el 7 de febrero de 2012 y fue inscrita en el Registro Mercantil el 27 de febrero del mismo año. ✓

576

Le ruego suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente,


Daniel Fernando Gargiulo
Secretario Adhoc


Acepto el cargo de PRESIDENTE. Quito, 26 de julio de 2016.


Daniel Marcelo Sauthier
Pasaporte No. AAC106748



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	34224
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11450
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TECPESERVICES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SAUTHIER DANIEL MARCELO
IDENTIFICACIÓN	AAC106748
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM. 576 DEL 27/02/2012.- NOT. 5 DEL 07/02/2012 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPÁR DE VILLAROEL